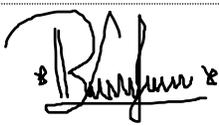
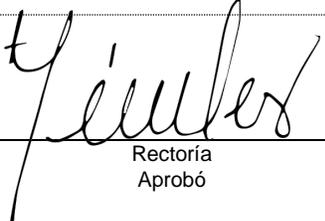




# Procedimiento Difusión Universitaria

|   |   |   |
|---|---|---|
|  |  |  |
| Departamento de Difusión y Divulgación<br>Emitió                                    | Responsable del SGC<br>Revisó   | Rectoría<br>Aprobó  |

### 1. Propósito

Establecer la metodología para la difusión y divulgación de la oferta educativa de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

### 2. Alcance

Este procedimiento aplica para todas las actividades y funciones relacionadas con la difusión de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

### 3. Políticas de operación

- 3.1 El presente procedimiento deberá ser conocido y aplicado por todos los involucrados.
- 3.2 El presente procedimiento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de género, por lo que al referirse a una persona como “*el*” significa “*él o ella*”.
- 3.3 Es responsabilidad de la Coordinación de Difusión reportar trimestralmente, en formato impreso y electrónico sus actividades a la Dirección de la División de Planeación, mediante el registro denominado *Informe Trimestral*.

### 4. Indicadores de acreditación y/o seguimiento:

Actividades programadas en el *Plan de Difusión* cumplidas al 100%.

### 5. Descripción del procedimiento

#### Difusión de la oferta educativa

| Secuencia | Responsable   | Actividades  |
|-----------|---|--|
| 5.1       | Depto. Difusión y divulgación                                       | Elabora el <i>Plan de Difusión</i> a partir del mes de enero de cada año, tomando como base el programa del año que finaliza, el calendario escolar vigente, así como el directorio de escuelas de educación media superior vigente.   |
| 5.2       | Depto. Difusión y divulgación                                       | A partir de los meses de febrero a julio de cada año se planifican y realizan las visitas de difusión a instituciones de educación media superior, a población abierta en cabeceras municipales y zonas rurales, así como participación en eventos y ferias profesiográficas.      |
| 5.3       | Depto. Difusión y divulgación                                       | Durante la visita o evento se difunde entre los estudiantes de último periodo escolar la información correspondiente a la oferta educativa de la UIET y se entrega a los interesados folletería, solicitando su registro en el formato denominado <i>Registro de Interesados</i> . |
| 5.4       | Depto. Difusión y divulgación                                       | Una vez recopilada la información de los aspirantes se alimenta la <i>el Registro de Interesados</i> y se informa a los Coordinadores de Programas Académicos, Servicios Escolares y Rectoría.   |
| 5.5       | Depto. Difusión y divulgación                                       | Se da seguimiento de los interesados por medio llamadas telefónicas, WhatsApp y de difusión por redes sociales.  |
| 5.6       | Depto. Difusión y divulgación coordinadores de programas académicos | Planean y reciben visitas de estudiantes a las instalaciones de la UIET manteniendo el <i>Registro de Interesados</i> .<br>Realizan un recorrido por las instalaciones y desarrollan actividades relacionadas con la terminal y capacitación del plantel.                          |

**Fin**

## 6. Documentos de referencia (interacción con otros documentos)

| Responsable                                      | Proceso o documento   |
|--|---|
| Dirección de la División Académica               | Manual de Organización de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco            |
| Dirección de Planeación, Desarrollo y Evaluación | Programa Institucional 2019-2024 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. |

## 7. Control de registros

| Responsable              | Registro                |
|--------------------------|-------------------------|
| Coordinación de Difusión | Plan de Difusión        |
| Coordinación de Difusión | Registro de Interesados |
| Coordinación de Difusión | Informes trimestrales   |

## 8. Glosario

8.1 No aplica.

## 9. Control de cambios

| Nivel de revisión | Sección y/o página | Descripción de la modificación y mejora | Fecha de modificación |
|-------------------|--------------------|---|-----------------------|
| 01                | -----              | -----                                   | 23 de febrero de 2018 |
| 02                | 2                  | Modificación de las actividades         | 17 de Julio de 2020   |
| 03                |                    |   |                       |
| 04                |                    |   |                       |
| 05                |                    |   |                       |